

## Sustrajo dos prendas de ropa en una tienda del centro de la ciudad

Policiales



Publicada el: 28/09/24	Visitas: 134
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 65	Puntaje: 4.3

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/sustrajo-dos-prendas-de-ropa-en-una-tienda-del-centro-de-la-ciudad\\_3748.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/sustrajo-dos-prendas-de-ropa-en-una-tienda-del-centro-de-la-ciudad_3748.php)

# SUSTRAJO DOS PRENDAS DE ROPA EN UNA TIENDA DEL CENTRO DE LA CIUDAD

*Policiales*

*Sustrajo dos prendas de ropa en una tienda del centro de la ciudad*

**Robó dos prendas de vestir en un comercio del centro de la capital.**

**Imputado por Hurto de Prendas de Vestir en el Centro de Montevideo**

Montevideo, Uruguay - Un hombre de 40 años, identificado como Andrés Consuelo Delgado Sanguinet, fue imputado y condenado tras ser sorprendido robando prendas de vestir en una tienda del centro de la capital.

Según información proporcionada por la Jefatura de Policía, el hecho ocurrió mientras personal del Grupo de Respuesta Táctica realizaba patrullajes en la intersección de Larrañaga y Setemino Pereda.

Allí, observaron a un individuo que caminaba con un bolso y que, al percatarse de la presencia policial, intentó actuar con naturalidad.

Al proceder a su identificación, los efectivos encontraron en su poder dos camperas nuevas, aún con las etiquetas.

Al ser interrogado sobre su procedencia, el hombre confesó que las había sustraído de un local de venta de ropa en la zona céntrica de Montevideo.

Los agentes contactaron al establecimiento comercial, donde confirmaron la falta de las prendas en cuestión.

Delgado Sanguinet, quien ya contaba con antecedentes penales, fue detenido y trasladado a una comisaría para continuar con el proceso legal.

Posteriormente, se dio aviso a la Fiscalía de turno, lo que llevó a que el caso fuera derivado a la órbita penal.

Finalmente, se dispuso la formalización y juicio abreviado para Andrés Consuelo Delgado Sanguinet, quien fue imputado y condenado por "dos delitos de hurto en régimen de reiteración real", recibiendo una pena de tres meses y quince días de prisión.

Fuente: El Telegrafo

## Imágenes

# SUSTRAJO DOS PRENDAS DE ROPA EN UNA TIENDA DEL CENTRO DE LA CIUDAD

*Sustrajo dos prendas de ropa en una tienda del centro de la ciudad*

## Tags

*delgado, sorprendido, identificado, sanguinet, imputado, prendas, uruguay, consuelo, montevideo, capital, condenado, comercio*

## Noticias relacionadas

- 4.1 \*** *Rinden homenaje a la vida y el legado de quienes nos dejaron, brindando consuelo en momentos difíciles*
- 4.5 \*** *Sustrajo pertenencias de un vehículo detenido en plena calle*
- 4.7 \*** *Las ventas del comercio y los servicios experimentan un crecimiento del 2,4% en comparación interanual durante el segundo trimestre*
- 3.7 \*** *Salto: dos jóvenes enfrentarán prisión preventiva tras engañar a ancianos con el conocido "cuento del tío"*
- 4.0 \*** *Sustrajo un televisor y lo atraparon gracias a su saliva*
- 4.6 \*** *Sustrajo el celular de una víctima de accidente y luego intentó asaltar un ómnibus: sentencia de prisión*
- 3.8 \*** *Ladrón atrapado en un edificio destroza puerta para escapar; el insólito episodio quedó registrado en video*
- 4.8 \*** *Un ladrón recibió una condena por el asalto a la vivienda del futbolista Marcelo Saracchi en Paysandú*
- 4.6 \*** *Desenlace inesperado en el caso del hurto a la fiscal: la*

computadora recuperada no le pertenece a la afectada

**4.9 \*** Joven condenado a nueve años de prisión por el asesinato de una comerciante en Ciudad del Plata

## Categorías

Interior
aldea
Breves
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
obituarios
Opinión
Policiales
Política
Principal

Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024